

Boletines oficiales

niune.

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento noventa y uno al ciento noventa y seis, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Aprobación de cuentas y pagos.

Habiendo sido examinadas por la Comisión de Hacienda, se presentan, y el Ayuntamiento aprueba, las siguientes cuentas. =

Por levantar y calar tablachos en la acequia de Aljufia, doce pesetas; Arreglo de herramientas para el tajo, diez y ocho pesetas; Idem de idem para Peones Comineros, setenta pesetas cincuenta céntimos; Gasa para la Casa de Socorro, treinta y una pesetas, veinte céntimos; Compostura de faroles, veinte pesetas; Geso para el Cementerio, seis pesetas; Drogas para la Farmacia, veintidos pesetas; Lavado de ropas en la idem en Octubre, Noviembre y Diciembre, siete pesetas cincuenta céntimos; Serrín para la limpieza en la Casa Consistorial y la de Socorro, dos pesetas sesenta y cuatro céntimos; Torrales en el barrio de la poblacion, ciento noventa y cinco pesetas, diez céntimos; Idem en riego de Jardines, diez y ocho pesetas; Reparaciones hechas en la Escuela de Berriajan, quinientas sesenta y una pesetas veintido céntimos; y Idem en calles cuatrocientas veintinueve pesetas, noventa céntimos.

Concesion de licencia para obra particular.

Consiguiente a lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder el permiso solicitado para construir una casa, con sugesion al plano que se acompaña, en el Solar número cuatro de la calle de Don Pedro Calderon de la Barca, propio de Doña Carolina Batlles, a' condicion de sujetarse a la linea que se le marque.

